



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Francisco
VILLA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0404/02/23

Oficio N°: SG.LP-08-2023/0550

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 15 de febrero de 2023

21-Feb-23

Recibi

V R P

Vicente Rodriguez

EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 14 de Febrero de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado PATIO DE ATASCADEROS con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2022/052 de fecha 14 de Julio de 2022, que cuenta con el código de identificación **T-08-029-ERA-001/20** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO S/N S/N C.P. 33856 Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
brazuelos, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 402 Metros cúbicos	16	71	86	25968504	25968519

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua.- Presente.



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

MDR/SEMARNAT



1 de 1

Género:					PINO				
Existencia inicial:	0.000	Unidad de medida:	METROS CUBICOS			FECHA			

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
01/11/2022	25583515	71	EJIDO REDONDEADOS Y ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	BRAZUELOS DE PINO	33.104 ✓
01/11/2022	25583516	72	EJIDO REDONDEADOS Y ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	BRAZUELOS DE PINO	35.611 ✓
06/11/2022	25583517	73	EJIDO REDONDEADOS Y ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	BRAZUELOS DE PINO	25.077 ✓
10/11/2022	25583518	74	EJIDO REDONDEADOS Y ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	BRAZUELOS DE PINO	31.691 ✓
10/11/2022	25583519	75	EJIDO REDONDEADOS Y ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	BRAZUELOS DE PINO	30.116 ✓
14/11/2022	25583520	76	EJIDO REDONDEADOS Y ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	BRAZUELOS DE PINO	27.691 ✓
18/11/2022	25583521	77	EJIDO REDONDEADOS Y ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	BRAZUELOS DE PINO	26.674 ✓
18/11/2022	25583522	78	EJIDO REDONDEADOS Y ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	BRAZUELOS DE PINO	30.126 ✓
22/11/2022	25583523	79	EJIDO REDONDEADOS Y ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	BRAZUELOS DE PINO	29.676 ✓
23/11/2022	25583525	81	EJIDO REDONDEADOS Y ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	BRAZUELOS DE PINO	25.054 ✓
23/11/2022	25583524	80	EJIDO REDONDEADOS Y ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	BRAZUELOS DE PINO	34.105 ✓
24/11/2022	25583526	82	EJIDO REDONDEADOS Y ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	BRAZUELOS DE PINO	26.247 ✓
25/11/2022	25583527	83	EJIDO REDONDEADOS Y ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	BRAZUELOS DE PINO	24.335 ✓
27/11/2022	25583528	84	EJIDO REDONDEADOS Y ANEXOS	P-08-029-RED-001/22	BRAZUELOS DE PINO	22.493 ✓
Total						402.000
Equivalencia de materia prima transformada						

PRODUCTO	BRAZUELOS			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	402.000	METROS CUBICOS	FECHA	13/02/2023

Coeficiente de transformacion obtenido		
--	--	--